

Los libros jurídicos del clérigo conquense D. Bartolomé Caballero, capellán mayor del Convento de Monjas Agustinas de Santa Isabel de Madrid (1691)

José Luis BARRIO MOYA
Instituto de Estudios Madrileños

Resumen: El día 4 de octubre de 1691 falleció en Madrid el clérigo conquense D. Bartolomé Caballero, quien en el Madrid de Carlos II alcanzó los cargos de capellán mayor del convento de monjas agustinas, de patronato real, de Santa Isabel y de honor del propio monarca, y quien a su muerte dejó una interesante biblioteca.

Abstract: On 4 th of october died in Madrid the priest of Cuenca D. Bartolomé Caballero who, during the goberment of Carlos II, reachaed the charges of Royal Convent of Santa Isabel,s major chaplain and Kings royal chaplain. After D. Bartolomé Caballero,s death amphasizing interesting library...

Palabras clave: Madrid. Testamento. Capellán Convento Santa Isabel. Muebles. Pinturas. Tapices. Libros. Bartolomé Caballero.

Keywords: Madrid, Testament, Chaplain convent Santa Isabel, Furniture, Pain-ting, Tapestry, Library, Batolomé Caballero.

Sumario:

- I. Introducción.**
- II. Tasación de muebles.**
- III. Tasación de pinturas**
- IV. Tasación de tapices, coches, mulas, utensilios de cocina.**
- V. Biblioteca.**
 - 6.1. *Autores que forman parte de la biblioteca.*
 - 6.2. *Títulos y autores representados en la biblioteca.*

I. Introducción

El madrileño Convento de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel, vulgo Santa Isabel, de monjas agustinas recoletas, fue fundado en 1589 por el beato Alonso de Orozco y a la generosidad de Dña. Prudencia Grillo, dama genovesa residente en Madrid, la cual hizo donación de su propia casa, sita en la calle del Príncipe, y de una renta de 4.000 ducados ¹.

Fue Dña. Prudencia Grillo un personaje controvertido en el Madrid de la época, puesto que tuvo fama de ser mujer de carácter turbulento y aventurero, y a la que la Inquisición de Toledo le abrió un proceso bajo la acusación de hechicería. Sin embargo, de aquel contencioso la dama genovesa salió libre y sin cargos, lo que la llevó a cambiar radicalmente de vida y a relacionarse con el beato fray Alonso de Orozco para fundar el convento de monjas agustinas de Santa Isabel en sus casas de morada, ubicadas, como ya se dijo, en la populosa calle madrileña del Príncipe ².

Una vez establecida la nueva institución monástica ingresaron en ella Dña. Prudencia Grillo y tres de sus criadas, a las que se unieron, poco después, dos monjas del convento abulense de Nuestra Señora de Gracia y varias jóvenes pupilas de fray Alonso de Orozco.

1. Para todo lo referente a la fundación del convento agustino véase María Leticia Sánchez Hernández.- "El Convento de Santa Isabel : Madrid 1589-1989" en *Real Fundación del convento de Santa Isabel de Madrid*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1990, pp. 23-48.- José Luis Sáenz.- *Las agustinas recoletas de Santa Isabel de Madrid*, Madrid 1990.

2. Fray Alonso de Orozco nació en la localidad toledana de Oropesa, el 17 de octubre de 1500 y murió en Madrid el 19 de septiembre de 1591. Inició sus estudios en la universidad de Salamanca, Donde tuvo por maestros a fray Luis de Montoya y al futuro Santo Tomás de Villanueva. En 1522 profesó como agustino en el convento salmantino de su orden, iniciando a partir de entonces su carrera religiosa. En 1537 fue nombrado prior del convento de Soria y, posteriormente, de los de Medina del Campo, Valladolid, Sevilla y Granada. Fue asimismo predicador de Carlos V y Felipe II, gozando de enorme prestigio dentro de la orden agustina. Escritor muy fecundo, fray Alonso de Orozco dejó una obra abundante, de clara orientación ascética y de acentuada espiritualidad. Sobre el beato Orozco véase Jenaro Cámara y Castro.- *Vida y escritos del beato Alonso de Orozco*, Valladolid 1882 y más recientes los sólidos estudios de Luciano Rubio.- *Beato Alonso de Orozco, O.S.A.*, ed. Escorialenses, Madrid 1991 y del mismo autor *El beato Alonso de Orozco, hombre de letras . Índice de sus escritos y su significado como autor*, Madrid, ed. Escorialense 1992.

El nuevo monasterio inició su andadura bajo muy buenos auspicios, pero con el paso del tiempo la situación de las monjas fue empeorando progresivamente a causa de diversos y complejos problemas. En primer lugar, por la difícil situación económica de las religiosas, puesto que las rentas dejadas por Dña. Prudencia Grillo no eran suficientes para mantenerlas con un mínimo de dignidad. A ello había que añadir que el convento agustino estaba ubicado muy cerca del corral de comedias del Príncipe, lo que llevaba aparejado ruidos, peleas y escándalos de todo tipo que allí se producían los días de las representaciones teatrales y que en nada beneficiaban la vida recogida y de oración de la comunidad agustina.

En 1610, y ya muerta Dña. Prudencia Grillo, la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III y tan piadosa como él, visitó el convento de la calle del Príncipe y pudo escuchar los gritos y reyertas del vecino corral de comedias. Aquella circunstancia propició que las monjas expresaran a la soberana las dificultades por las que atravesaba el monasterio, a la vez que solicitaban su ayuda para poner remedio a las mismas. Margarita de Austria acogió favorablemente la petición de las religiosas, y gracias a su apoyo las monjas pudieron abandonar su primitivo solar para ocupar la casa de campo que había sido de Antonio Pérez, en la calle que más tarde se llamó de Santa Isabel, muy cerca de la primitiva puerta de Atocha ³.

Gracias a la protección real que todos los monarcas de la Casa de Austria dispensaron al Convento de Santa Isabel, éste se enriqueció con una gran cantidad de obras de arte, entre ellas lienzos de Ribera, Claudio Coello, Mateo Cerezo, Benito Manuel de Agüero y Antonio Palomino, todos ellos desaparecidos durante la guerra civil, pero de los que Tormo dejó cumplida referencia ⁴. También se perdió durante la contienda un soberbio tabernáculo, de madera tallada, adornado con ángeles de diversos tamaños, realizado con trazas del italiano Francisco Filippini, relojero de Carlos II ⁵.

Desde el mismo momento en que el Convento de Santa Isabel pasó a ser de patronato real, todos los monarcas españoles eran los encargados de nombrar a los capellanes del mismo, encargados de los servicios religiosos de la comunidad agustina.

3. Margarita de Austria nació en Graz en 1584 y murió en El Escorial en 1611. Hija del archiduque Carlos y de María de Baviera, contrajo matrimonio con Felipe III en Valencia, el 18 de abril de 1599. Activa fundadora de conventos, a su piedad de deben los de la Encarnación de Madrid, el de las Descalzas Reales de Valladolid y el soberbio de la Clerecía de Salamanca (vid. PÉREZ MARTÍN, M.J., *Margarita de Austria, reina de España*, Espasa Calpe, Madrid 1961.

4. Elías Tormo.- *Las iglesias del antiguo Madrid*, Madrid 1927, pp. 223-226.

5. José Luis Barrio Moya.- "El desaparecido tabernáculo de la iglesia de las agustinas recoletas de Santa Isabel de Madrid y algunas noticias sobre sus autores" en *Recolletio*, 18 (1995), 323-339.

De esta manera y durante el reinado de Carlos II, el último monarca de la Casa de Austria, nombró como capellán mayor del Convento de Santa Isabel a D. Bartolomé Caballero, que también ostentaba el cargo de capellán de honor del mismo soberano.

Aunque con mucha frecuencia se considera a D. Bartolomé Caballero natural de la localidad conquense de Iniesta, e incluso él mismo lo afirma en su testamento, la verdad es que el futuro capellán mayor de Santa Isabel había nacido en la también población conquense de Puebla del Salvador *suelo de la villa de Iniesta, obispado de Cuenca*. siendo hijo de D. Bartolomé García Caballero y doña Juliana Ruiz de la Coba.

Esa noticia queda confirmada por el memorial que redactó cuando pretendía lograr el cargo de capellán de honor de la reina Margarita de Austria. En aquel documento D. Bartolomé Caballero declara *ser natural de la villa de la Puebla del Salvador por aberse baptizado en la yglesia parrochial de dicha villa por transito, por haberse los dichos sus padres en aquella ocasión alli y luego se volvieron a esta villa de Iniesta* ⁶.

En el archivo del palacio real de Madrid se conserva un voluminoso legajo con el expediente personal de D. Bartolomé Caballero, en donde se expresa su limpieza de sangre con ocasión de optar al cargo de capellán de honor de la reina Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y gobernadora de la monarquía española durante la minoría de Carlos II.

El 18 de septiembre de 1670 D. Antonio Manrique de Guzmán, *electo patriarca de las Indias y capellan mayor del rey nuestro señor y de su Consejo, juez eclesiastico ordinario de la Real Capilla, Casa y Corte de Su Magestad*, encargó a D. Antonio de Salcedo, capellán de honor de Carlos II, la tarea de informarse por *testigos fidedignos, procurando que sean christianos viexos del lugar, vidas y costumbres del licenciado D. Bartolome Caballero que pretende ser capellan de honor de Su Majestad*⁷. Para cumplir aquella misión D. Antonio de Salcedo pasó a la villa de Iniesta, donde ya se encontraba el 20 de octubre de 1670, iniciando de inmediato sus investigaciones sobre *la limpieza de sangre* de D. Bartolomé Caballero. El resultado de aquellos trabajos fue del todo favorable al clérigo conquense, por lo que el 13 de octubre de 1670 la reina Mariana de Austria declaraba que recibía *por nuestro capellan a D. Bartolome Caballero ad honorem y sin gaxes, indicando al sacristan y capellan mayor y a los predicadores y demas oficios de nuestra capilla que le ayan y tengan por nuestro capellan y le dejen y consienten entrar, estar y andar a todas las oras y divinos oficios que se celebraren, y le guarden todas las hon-*

6. Archivo General de Palacio. Sección =Personal. Signatura = C^a-7806-2

7. Archivo General de Palacio. *Ibidem*.

*ras, mercedes, franquezas e ymnunidades que por razon de ser nuestro capellan debe haver y goçar*⁸.

Pero como se indicaba en la declaración de Mariana de Austria, aquel cargo no llevó aparejada ninguna compensación económica, por lo que D. Bartolomé Caballero no estaba obligado a pagar la media anata, impuesto que debían abonar toda persona que entrase al servicio real con una parte de su sueldo, aunque sí estaba obligado a satisfacerlo *quando entrare con gajes o se le diere ocion de ello*.

Una vez que D. Bartolomé Caballero entró al servicio real fue alcanzando importantes cargos, como los de capellán de honor de Carlos II, capellán mayor del Convento de Santa Isabel, así como administrador de su colegio y tesorero, dignidad y canónigo de la catedral de Astorga.

El 7 de mayo de 1690 D. Bartolomé Caballero *estando en su abitacion en dicho Real Convento de Santa Isabel*, otorgaba su testamento y últimas voluntades⁹. En aquel otorgamiento confiesa, equivocadamente, que es natural de la villa de Iniesta, y ser hijo de D. Bartolomé García Caballero y Dña. Juliana Ruiz de la Coba. Declara que es *capellan de onor de Su Magestad y maior del Real Combento de monjas de señora Santa Isabel desta Corte y administrador de su Colejio, thesorero, dignidad y canonigo de la santa Yglesia de la ciudad de Astorga*. Subraya que se encuentra enfermo de gravedad, por lo que pide que, tras su muerte, su cuerpo fuese sepultado *en la voveda de dicho Real Combento de señora Santa Isabel, de donde soy tal capellan mayor, amortajado con vestiduras sacerdotales y metido en una caja ataud a voluntad de mis testamentarios*. Establece que el día de su entierro, siendo hora y sino el siguiente, se le dijese una misa cantada de cuerpo presente con diácono, subdiácono, vigilia y responso, y que en lo referente *a la forma, dispusicion y funeral de mi entierro sea a voluntad de mis testamentarios*. Ordena que se le haga *un novenario por mi alma en dicho Real Combento de Santa Isabel y en cada un día su misa cantada, vigilia y responso como es costumbre el que se haga a los capellanes maior del*. Pide además que se dijese por su alma dos mil quinientas misas *de yndulgencia en altares privilegiados* y que se pague por cada una de ellas la cantidad de tres reales de vellón.

No olvida reseñar las deudas que contra él tenían contraídas diversas personas. Así D. Antonio González de Argandoña, *canonigo de la santa yglesia de la ciudad de Cuenca*, le adeudaba cincuenta doblones de oro de a dos escudos cada uno, *de resto de noventa doblones de a dos escudos que le preste*, D. José de Arteaga, *vecino desta villa de Madrid que vive en dicho Real colejio de niñas de Santa Isabel*, veinticuatro doblones de oro de a dos escudos, que

8. Archivo General de Palacio. *Ibidem*.

9. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 10071, folº. 554-571. Escribano = Pedro Pérez Ortiz.

igualmente le había prestado. Por su parte, D. José de Velasco, *regidor perpetuo que fue de la ciudad de Segovia y del Consejo de Hacienda de Su Magestad en la sala de millones*, ya difunto, le había dejado a deber cinco mil ducados de vellón, por lo que pide a sus testamentarios *hagan las diligencias para cobrarlos*. También el propio Colegio de Santa Isabel, anexo al convento, le debía, por sus trabajo como administrador del mismo, *algunos años de salario que goço por raçon dello*.

Confiesa que en la villa de Montilla tiene unas casas que compró a D. García de Guzmán, *caballero de la Orden de Santiago, gentilhombre de Su Magestad y beneficiado de la dicha villa*. Pide que las mencionadas casas, junto con otros bienes que poseía en la localidad cordobesa, se entregasen a la parroquia de la misma *con la obligacion de decir por su alma y por mis difuntos y personas de mi obligacion una memoria de misas reçadas, la que apuntasen mis testamentarios, en cada un año perpetuamente*.

Declara que su hermano, D. Alonso Caballero Ruiz de la Coba, *caballero que fue de la orden de Santiago y mayordomo que fue de la excm^a. señora condesa de Castellar, marquesa de Malagon*, le había dejado por heredero de todos sus bienes.

Mandaba dos ducados de vellón a las mandas forzosas, la misma cantidad para la canonización de Santa Juana de la Cruz y doscientos ducados al hospital general de Madrid. Al colegio de Santa Isabel legaba un cuadro de San Antonio Abad, de una vara de largo, una Nuestra Señora del Rosario, de dos varas de alto, y un San Francisco, del mismo tamaño que la antecedente, y todas con sus marcos negros.

Al Convento de Santa Isabel, D. Bartolomé Caballero dejaba en herencia *una lamina de nuestro padre San Agustin, de media vara de alto, con marco dorado y negro, que tengo y esto en señal de buena voluntad y otra pintura de un exce omo con la cruz a questas, en tabla, con marco dorado y negro, de mas de vara de alto, que fue del señor duque de Gandia, San francisco de Borja, que ay tradicion de que le hablo Su Magestad, para que dicho quadro el dicho convento le tenga y este con la devocion y veneracion que se debe*.

A su primo, D. Bartolomé García Caballero, capellán de Santa Olalla, en el obispado de Astorga, le enviaba *una cruz de Santo Toribio con el lignum crucis dentro que este en medio, encima de otro madero a modo de caliz y esta tocada una y otra al dicho lignum crucis que esta en Roma y un relox de muestra, pequeño, de Baroniau, de oro = un salero con su acucarero y pimentero = quatro vasos de faltriquera y una caja de cichillos con los cavos tambien de plata y una cadena de oro antigua que tengo y es de tiempo de mis abuelos con unos eslabones grandes escarolados*.

A D. Antonio de Valencia, marido de su hermana Dña. Isabel Caballero, le dejaba en su testamento las siguientes pinturas: *un quadro de San Antonio de*

Padua, de vara y media de alto con su marco negro, predicando en el pulpito = mas otro quadro de San Joseph, Nuestra Señora y el niño Jesus, de dos varas de alto con marco negro = otra de un ecce omo de papel con marco negro, de mas de vara de alto = otro de San Joseph mas alto, de papel, con marco negro = otro de Nuestra Señora del Sagrario tambien de papel, de vara de alto con marco negro.

Hombre generoso con su familia, no olvida declarar a D. Bartolomé Caballero que cuando su hermana Dña. Juliana Caballero contrajo matrimonio con D. José Vázquez Patiño, la entregó una dote de 4.000 ducados de vellón.

Nombraba por sus testamentarios a D. Pedro Cayetano Fernández del Campo, marqués de Mejorada, a fray Miguel de la Contera, *de la Congregacion de San Felipe Neri, en la plaçuela del Angel*, a su primo D. Bartolomé García Caballero y a D. José de Herce, que como él, era capellán del Convento de Santa Isabel.

Por lo que respecta a su herencia, D. Bartolomé Caballero establece que de ella se haga cuatro partes. Una de ellas sería para dedicarla a obras pías, tales como decir misas por su alma y las de sus padres y abuelos y casar huérfanas sin recursos, mientras que las otras tres partes debían repartirse entre Dña. Catalina y Dña. María, sus hermanas, religiosas en el Convento de Santa Clara *en la villa de Calabazanos, obispado de la ciudad de Palencia*. Asimismo tendría una parte de su herencia su ya citada hermana, Dña. Juliana Caballero, viuda de D. José Vázquez Patiño y vuelta a casar con D. Alonso Cabellos, *vecinos de la villa de Saelices*.

D. Bartolomé Caballero murió en Madrid el 4 de octubre de 1691, encargándose sus testamentarios fray Miguel de la Coter y D. José de Herce de llevar a cabo el inventario y tasación de sus bienes¹⁰. Un día más tarde se iniciaba la tasación de los bienes dejados por el clérigo conquense

II. TASACIÓN DE MUEBLES

El día 5 de octubre de 1691 Domingo Rodríguez *maestro ebanista que dijo vivir en esta villa, en la calle de los Preciados, en las casas de la Santa Hermandad del Refugio* ponía precio a las cosas de madera, entre las que se contaban diversos escritorios, uno de ellos de los conocidos como *de Salamanca*, camas de nogal, sillas de vaqueta, cofres, bufetes, taburetes, espejos, arcas, baúles, etc.

- *primeramente un escritorio de Salamanca, de cinco quartes de largo y dos tercias de alto, antiguo, 300 rs.- mas dos escritorios de concha, de media vara de alto y cincon quartas de largo, con sus puerteçuelas guar-*

10. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 10073, folº. 408-428.

necidas de bronce dorado de molido, con sus pies de madera y sus yerros en eses, bien tratados, 900 rs.- mas otros dos escritorios de a bara y tres gavetas de alto, de ebano y concha con sus escudos y pies de nogal, 450 rs.- una cama de nogal nueva, 180 rs. -un bufete de nogal de cinco cuartas de largo y tres de ancho, viejo, con sus yerros ordinarios, 55 rs.- otro bufete de nogal de cinco cuartas de largo y dos tercias de ancho, con sus yerros, 33 rs.- mas diez y ocho sillas de baqueta de Moscovia colorada con clavaçon ordinaria y nogal, 900 rs.- mas quatro sillas viejas entabladas con clavaçon ordinaria, de nogal y baqueta, 80 rs.-mas otras seis sillas ordinarias, de baqueta y nogal con clavaçon ordinaria, 72 rs.- mas dos taburetes altos de nogal y baqueta con su clavaçon ordinaria, 30 rs.- mas una mesita vieja de nogal, de dos tablas, con sus yerros quadrados, 8 rs.- un cofre tumbado, de vara y media de largo. con tachuelas, aforrado en badana negra y por de dentro en olandilla, con sus cerradura y llave, 33 rs.- otro cofre de vara y media de largo, barreteado, con dos cerraduras, viejo, 33 rs.- otro cofre negro cubierto de badana con sus tachuelas y su cerradura y llave, 30 rs.- una papelera de pino vieja, de una vara de largo, 36 rs.- un banco de pino, de respaldo, 24 rs.- un bufete viejo de pino imitado a piedra, de vara y media de ancho y tres cuartas de largo, 20 rs.- un catre de palo santo, de tres caveceras, sin braços, para colgar, 440 rs.- un bufete aforrado en vaqueta, con los pies de nogal y quatro chambranas y sus yerros, 55 rs.- un escritorzito de nogal, de tres cuartas de largo y media de alto, de evano y marfil por dentro y box, con su pie de nogal y dos cajones, su cerradura y llave con su erraje, 200 rs.- un bufete de nogal de cinco cuartas de largo y dos tercias de ancho con sus yerros, 44 rs.- mas otro bufete de pino, viejo, torneados los pies, con quatro chambranas, 18 rs.- una mesita de cama aforrada en vadana, con sus pies de pino, 15 rs.- mas seis sillas de nogal y baqueta con su clavaçon escaralada y sus cubiertas, 360 rs.- dos taburetes del mismo genero de las sillas, 60 rs.- dos camas de tablas de pino, 36 rs.- un brasero de pies de pino con su bacia de cobre, 50 rs.- una baqueta de Moscovia para la cama , 44 rs.- otra silla de nogal y baqueta con clavaçon ordinaria, 50 rs.- un espejo pequeño con marco ordinario, 6 rs.- mas otro baul aforrado en badana negra con sus tachuelas, 33 rs.- un arca de cedro mediana, 120 rs.- una antepara que hace dos aforrada en olandilla, 36 rs.

Al finalizar su trabajo Domingo Rodríguez confiesa *que es de hedad de quarenta y ocho años poco mas o menos.*

III. TASACIÓN DE PINTURAS

El ya citado día 5 de octubre de 1691 Manuel de Castro *del arte de pintor que dijo vivir en la calle de los majaderitos, casas de D. Juan Duran, valora-*

ba la colección artística de D. Bartolomé Caballero, formada por diversas pinturas y dos echuras de bulto de dos Santos Xptos cada uno en su cruz.

- *primeramente un quadro del Salvador con el cordero en los ombros, de dos varas de alto, con su marco dorado, 200 rs.- un quadro de Nuestra Señora de Belen, de tres quartas de largo y tres de ancho con marco negro, 100 rs.- otro de Nuestra Señora de Monsarrate, de tres quartas de largo y dos de ancho, con marco dorado, 120 rs.- otra pintura de la Magdalena y Marta, de vara en quadro, 400 rs.- mas seis quadros de vara y media de alto y dos de ancho, con marcos dorados y negros, el uno de Santo Domingo y diferentes figuras, el otro de San Esteban = otro de San Agustin en el desierto otro de San Antonio abad en el desierto = otro de Nuestra Señora y San Antonio que esta dandole el niño y el otro de la uida de egipto, todos en 2400 rs.- otro quadro de Nuestra Señora de la Concepcion que en ynventario se puso Asuncion, de dos varas de alto y vara y media de largo, con su marco negro, 300 rs.- otro quadro de Santa Maria Magdalena, de vara y media en quadro, con marco negro, 120 rs.- otro quadro de San Geronimo en el desierto, de vara y media de alto y una vara de ancho con marco negro, 200 rs.- un paisito de Nuestra Señora como florero, de vara de alto y tres quartas de ancho con marco negro, 300 rs.- otro quadro de Nuestra Señora de Velen, de tres quartas de ancho y media de alto con marco negro, 60 rs.- otro de San Joseph que en el ynventario estava de San Pedro, de medio cuerpo quando estava en sueño, de tres quartas de alto y media de ancho, 80 rs.- un Santo Xpto con su marco dorado y negro, en lamina, de tres quartas de alto, 250 rs.- otra pintura de Santa varbara en tabla, con marco dorado, de tres quartas de alto, 150 rs.- otra de la Anunciacion de Nuestra Señora con marco negro de marmol, de media vara de alto, 300 rs.- mas quatro laminas yguales, de media vara en quadro con sus marcos negros = la una de Nuestra Señora = otra de Santa Theresa = otra de San Juan Bautista y la otra de San Francisco Gabier, 60 rs.- otra lamina de Nuestra Señora con el niño, de media vara de alto con dos colunas de madera, con marco antiguo, 120 rs.- quatro bitelas en dos marquitos con sus bidrieras, 15 rs.- otras dos bitelas con sus marquitos, 8 rs.- una vitela de San Antonio con su marco y vidrieras, 4 rs.- mas quatro paises de vara y quarta de alto y siete quartas de ancho, con sus marcos dorados, el uno de San Geronimo = el otro de San francisco = el otro de San Antonio y el otro de San Roque, 1600 rs.- quatro fruteros de a bara en quadro con sus marcos negros, 480 rs.- una pintura de Nuestra Señora y el niño Jesus, de cinco quartas de largo y tres de ancho con marco negro, 60 rs.- dos echuras de bulto de dos Santos Xptos, cada uno en su cruz, el uno de marfil con uns reliquias a los pies, este tasado en 480 rs y el otro de bronce con sus casquitos a las puntas de la cruz de nogal, tasado en 240 rs.- una lamina de piedra obalada pintado el martirio de San Lorenço, con marco de bronce, 120 rs.*

Al terminara la tasación Manuel de Castro confiesa *ser de edad de veinte y ocho años poco mas o menos*.

Manuel de Castro, de origen portugués, debió nacer, si hacemos caso a la confesión arriba citada, hacia 1660-1663. Muy joven se trasladó a Madrid, donde fue discípulo de Claudio Coello, cuyo padre, Faustino Coello, era también lusitano, completando su formación con una estancia en Italia. De regreso a España, Manuel de Castro se estableció en Madrid, desarrollando una gran actividad, trabajando asiduamente para iglesias y conventos de la Corte. El 19 de agosto de 1698, Carlos II le nombró pintor del rey, aunque sin gajes, cargo que le reportó prestigio, pero no compensaciones económicas. Manuel de Castro murió en Madrid en 1712, sin haber logrado que Felipe V le nombrase su pintor.

La obra conservada de Manuel de Castro es escasa, destacando una *Huida a Egipto* (Madrid, Museo del Prado), un *San Pedro* y un *San Roque*, en la Iglesia de la Concepción de la localidad canaria de Garachico y un *Ecce Homo* y un *Encuentro de Jesús con la Verónica* en la madrileña Iglesia del Cristo de la Salud, sita en la calle de Ayala. Estas dos últimas pinturas fueron realizadas para la capilla del Cristo de la Salud en la iglesia del hospital de Antón Martín, y para Sánchez Cantón son *obras de gran valor decorativo y de una valentía en el dibujo y colorido entonado*¹¹. Firmadas y fechadas en 1695, fueron registradas en su primitivo emplazamiento por Antonio Ponz, y cuando el hospital de Antón Martín fue derribado, las pinturas de Manuel de Castro pasaron a la nueva iglesia, que con la advocación del Cristo de la Salud se levantó en 1917, con planos del arquitecto Luis Cabello Lapidra, donde actualmente se conservan, muy bien restauradas, a ambos lados la de la capilla mayor. Obras de gran tamaño, de complicadas composiciones y en las que se advierten indudable referencias a Lucas Jordán, quien desde 1692 se encontraba en Madrid al servicio de Carlos II.

IV. TASACIÓN DE TAPICES, COCHE, MULAS Y UTENSILIOS DE COCINA

El 5 de octubre de 1691 Alonso de Villanueva, *maestro sastrero*, valoraba los vestidos de D. Bartolomé Caballero, y un día más tarde Teresa de Tebas hacía lo propio con la ropa blanca.

El 6 de octubre de 1691 Manuel Álvarez, *maestro tapicero que dijo vivir en la calle de Atocha, en casas del Colegio de Santo Thomas y ser de quarenta y dos años poco mas o menos*, tasaba lo tocante a su oficio

- cinco tapices, de seis anas de caída, antiguos, que llaman de barva rapada, que tienen de corrida quarenta y dos anas, 3024 rs.- mas una alfom-

11. SÁNCHEZ CANTÓN, F.J.,- *Los pintores de Cámara de los reyes de España*, Madrid 1916, pp. 109-110.

brilla de dos varas y media poco mas o menos, de la Yndia, maltratada, 120 rs.

El 8 de octubre de 1691 Francisco Álvarez, *maestro de hacer coches que dijo vivir en la calle del lovo, en casas de la bizcondesa del fresno*, valoraba en 4.400 reales *un coche berde, nuevo, estrenado, con recados de verano, cubierto de baqueta por de dentro y fuera, guarnecido con su clavaçon de canastillos, siete cortinas de barragan y su tejado y sus veinte cordones, seis cortinas blancas con sus antepechos y alero de baqueta y con todas sus frangas anchas, lisas, todas de seda.*

Tampoco olvida Francisco Álvarez confesar su edad, *treinta y ocho años poco mas o menos.*

El 9 de octubre de 1691 Sebastián Rodríguez, *maestro herrador y albeitar*, valoraba las mulas, y Francisco de Linares, *maestro calderero*, los utensilios de cocina.

V. BIBLIOTECA

El día 22 de octubre de 1691 Francisco Díaz, *maestro librero que bive en la calla de Santa Maria*, procedía a valorar la interesante biblioteca que D. Bartolomé Caballero dejó a su muerte. Estaba formada por 88 títulos, con un total de 99 tomos, a los que había que añadir *cinquenta libros de varias facultades*, que fueron tasados en su conjunto, pero cuyos títulos y autores no se especifican.

5.1. Autores que formaban parte de la biblioteca

La temática de la librería personal del clérigo conquense era de una cierta variedad, como propia de una persona de inquietudes culturales. De esta manera se registraban obras de la antigüedad clásica romana, entre ellas las del poeta Horacio y las *Metamorfosis*, de Ovidio. Poseyó además D. Bartolomé Caballero la *Apología*, de Tertuliano; el *Dictionarium*, de Ambrosio Calepino; varios libros del casuista italiano Antonino Diana, la polémica *De Sancto matrimonio sacramento*, del jesuita cordobés Tomás Sánchez, obra que levantó contra su autor grandes ataques por parte de los jansenistas, los *Avisos del Parnaso*, de Trajano Boccalino; las *Rimas*, de los hermanos Argensola; los *Emblemas*, de Andrés Alciato; las *obras* de Góngora. No faltaban diversas obras de historia, como la *Chronica universal de todas las naciones y tiempos*, de fray Alonso Maldonado o el *Compendio de la historia antoniana*, de Amaro Falcón, ni tampoco varias vidas de santos, destacando el *Flos sanctorum*, de fray Pedro de Rivadeneira, y obras tan vinculadas al mundo clerical como la *Summa de instruction sacerdotum*, de Francisco de Toledo, y el *Com-*

pendio e sumario de confesores, de Martín Azpilicueta, el famoso *doctor Navarro*.

Pero, sin embargo, de todo ello la parte más importante de la biblioteca de D. Bartolomé Caballero estaba formada por obras jurídicas, debida a autores de tanta entidad en aquel campo como Jerónimo de Zeballos, Antonio Gómez, Antonio Pichiardo, Francisco Parladori, Juan López de Palacio Rubios, Alonso de Villadiego, Diego de Covarrubias y Leyva, Joachim Mysingeri, etc.

Por último, queremos destacar que entre tanto libro de una seriedad evidente, D. Bartolomé Caballero guardara en su biblioteca dos obras de carácter lúdico, como eran los *Ejércicios de la gineta*, de Gregorio Tapia y Salcedo, y el *Libro nuevo de juego de damas*, de José Carlos Garcez de la Sierra.

5.2. *Títulos y autores representados en la biblioteca*

- *primeramente Ambrosio Calepino año de mill quinientos y sesenta y cinco* (Ambrosio CALEPINO.- *Dictionarium*, Lyon 1565), 40 rs.
- *dos tomos de Cevallos comunes* (Jerónimo de ZEVALLOS.- *Speculum aureum opinionum communion contra communes*, Venecia 1601), 24 rs.
- *otro de Cevallos de las fuerças* (Jerónimo de ZAVALLOS.- *Un discurso de las razones y fundamentos que tiene el rey de España y sus consejeros para conocer por via de fuerza en las causas eclesiasticas y entre personas eclesiasticas*, Salamanca 1613), 18 rs.
- *Primero y segundo tomo de floro santorum, maltratados* (Pedro de RIVADENEIRA.- *Flos santorum o libro de las vidas de los Santos*, Madrid 1599), 16 rs.
- *Antonio Gómez Varias tomo tercero* (Antonio GÓMEZ.- *Variarum resolutionum juris civilis comunis et regii libri III*, Salamanca 1552), 10 rs.
- *dos tomos de Paladorio* (Francisco PARLADORIS.- *Opera*, Madrid 1620), 24 rs.
- *Pichiardo super ynstituta primera y segunda parte* (Antonio PICHUARDO Y VINUESA.- *In tres priores institutionum imperatus Justiniani ñibros comentarii*, Salamanca 1608), 40 rs.
- *dos tomos Sánchez de matrimonio* (Tomás SÁNCHEZ.- *De Sancto Matrimonii sacramento*, Madrid 1602), 40 rs.
- *Diana resoluciones morales primer tomo* (Antonino DIANA.- *Resolutiones morales, summa y miscellanea tractatus*, Palermo 1629, Lyon 1634), 20 rs.
- *mas otro tomo primero de Diana ympresion del reyno*, 10 rs.
- *De sacramentis* (tal vez Alfonso de ARBOLEDA y CÁRDENAS, *Practica de sacramento y policia eclesiastica*, Cuenca 1603), 22 rs.
- *Sairo de censuris*, 12 rs.
- *oyonogtomi Super instiuta* (Juan OIONOTOMI.- *In istituta Justiniani*, 1609), 16 rs.

- *ordenanzas de Gregorio López*, 10 rs.
- *Segunda parte de la Recopilación*, 8 rs.
- *Juan de medina teologia*, 8 rs.
- *Historia del señor de Alarcón* (Antonio SUÁREZ DE ALARCÓN.- *Comentarios de los hechos del señor de Alarcón, marqués de la Valle Siciliana*, Madrid 1655), 16 rs.
- *el señor D. Fernando rey en Sevilla*, 16 rs.
- *Historia antoniana* (Amaro FALCÓN.- *Compendio de la historia antoniana*, Sevilla 1603), 12 rs.
- *tomo primero de las Dignidades de Castilla* (Pedro SALAZAR DE MENDOZA.- *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*, Toledo 1618), 16 rs.
- *Palacios repeticiones* (Juan LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS.- *Repetitio rubricae et capituli per vestras de donationibus inter virum et uxorens*, Valladolid 1503), 10 rs.
- *Practica de Cobarrubias dos tomos* (Diego de COVARRUBIAS DE LEYVA.- *Pracricarum quaestionum liber unus*, Salamanca 1556), 10 rs.
- *cinco tomos del derecho civil en quarto*, 120 rs.
- *mas tres tomos del derecho canonico*, 60 rs.
- *Borcolten super ynstituta* (Fernando BORCOLTEN.- *In ynstituta*, Wittemberg 1616), 18 rs.
- *Najera in librum regum* (fray Manuel de NÁJERA.- *Excursus morales in libros regum*, Lyon 1672), 8 rs.
- *Vida de San Norberto* (fray Francisco DUBAL.- *Vida apostólica, muerte y traslación de N. P. y patriarca San Norberto, fundador del Orden candido y canonica premostratense*, Madrid 1667). 6 rs.
- *el Josue de Lainez* (fray José LAYNEZ.- *El privado christiano deducido de las vidas de Moyses y Josue*, Madrid 1612), 18 rs.
- *Establecimientos de Santiago* (tal vez Fernando RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA.- *Regla y establecimientos nuevos de la orden y cavalleria de el glorioso apóstol Santiago*, Madrid 1653), 10 rs.
- *Davila de la Pasion* (Juan Bautista DÁVILA.- *Passion del Hombre Dios*, Lyon 1661), 10 rs.
- *Coronica universal de los tiempos de Maldonado* (fray Alonso MALDONADO.- *Chronica universal de todas las naciones y tiempos*, Madrid 1624), 18 rs.
- *Politica de Villadiego* (Alonso de VILLADIEGO.- *Instrucción politica y practica judicial conforme al estilo de los Consejos, Audiencias y Tribunales de corte y otros ordinarios del reino*, Madrid 1612), 12 rs.
- *Minsinjero super ynstituta* (Joaquín MYNSIGERI.- *Corpus perfectum scholiorum Institutiones Iustinianae*, 1623), 24 rs.
- *Apolojia de Tertuliano* (Quinto Séptimo TERTULIANO – *Apolgia* traducida por fray Pedro MANERO, Zaragoza 1644), 18 rs.
- *Rimas de Lupercio* (Bartolomé y Lupercio LEONARDO DE ARGENSOLA.- *Rimas*, Zaragoza 1634), 8 rs.

- *Emblemas de alçiato en romance* (Andrés ALCIATO.- *Los Emblemas* traducidos por Bernardino DAZA PINCIANO, Lyon 1549), 12 rs.
- *Vida de San Juan de Dios* (Francisco de CASTRO.- *Historia de la vida y sanctas obras de Juan de Dios*, Granada 1588), 8 rs.
- *Seneca ympugnado* (Alonso NUÑEZ DE CASTRO.- *Seneca ympugnado de Seneca rn cuestiones politicas y morales*, Madrid 1650), 8 rs.
- *Dias sagrados* (tal vez Ambrosio de FOMPEROSA Y QUINTANA.- *Dias sagrados y geniales celebrados en la canonizacion de San Francisco de Borja por el Real Colegio Imperial de la Compañia de Jesús*, Madrid 1672), 7 rs.
- *Avisos de Trajano* (Trajano BOCCALINI.- *Avisos del Parnaso*, Venecia 1612), 12 rs.
- *obras de Gongora* (Luis de GÓNGORA Y ARGOTE .- *Obras*, Madrid 1627), 7 rs.
- *clisol de desengaños* (tal vez Juan Eusebio NIEREMBERG.- *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno. Crisol de desengaños*, Madrid 1640), 7 rs.
- *Vida de San Simeon* (Andrés Antonio SÁNCHEZ DE VILLAMAYOR.- *Exclamacion a los heroicos hechos del eremita del ayre, ave celeste, maravilloso principe de los stylitas, San Simeon*, Sevilla 1680), 5 rs.
- *Apolojia del maestro Vega* (Diego de la VEGA.- *Apologia sacra contra septem criminalia vitia et pro defenssione virtutum*, Toledo 1622), 6 rs.
- *Lagrimas del Purgatorio*, 7 rs.
- *Gallego sobre la Bula* (fray Bernabé GALLEGO DE VERA.- *Explicacion de la Bula de la Santa Cruzada*, Madrid 1652), 6 rs.
- *Arte Real de Cevallos* (Jerónimo de ZEVALLOS.- *Arte Real para el buen gobierno de los Reyes, principes y de sus vasallos*, Toledo 1623), 5 rs.
- *Suma Enriquez* , 6 rs.
- *Peralta sobre los salmos* (Antonio PERALTA.- *Exposicion de los siete Psalmos penitenciales*, Madrid 1662), 6 rs.
- *Çarate paciencia christiana* (Hernando de ZÁRATE.- *Discursos sobre la paciencia cristiana*, Alcalá de Henares 1591), 8 rs.
- *Bulgo racional de Durando* (Guillermo DURANDUS.- *Rationale divonorum officium*, Granada 1504), 5 rs.
- *Diez sobre los sinodos de los obispos*, 7 rs.
- *Practica de Maranta*, 10 rs.
- *Vida de San Antonio*, 5 rs.
- *Suma de Rodriguez*, 7 rs.
- *adviento de Murillo* (fray Diego MURILLO.- *Discursos predicables sobre los Evangelios que canta la Iglesia en los cuatro domingos de Adviento*, Zaragoza 1603), 5 rs.
- *Manual de Navarro* (Manuel AZPILICUETA, “doctor NAVARRO”.- *Manual de confesores y penitentes*, Coimbra 1553), 6 rs.
- *Suma Toleti* (Francisco de TOLEDO.- *Summa*, Lyon 1599), 2 rs.
- *Toleti Ynstructiones sacerdotum* (Francisco de TOLEDO.- *Instructione sacerdotum y suma de casos de conciencia*, Roma 1601), 10 rs.
- *Vida del padre Cataldino* (Francisco XARQUE.- *Vida apostolica del venerable padre jesuita Josef Cataldino*, Zaragoza 1644), 4 rs.

- *Vida del maestro Avila* (Martín RUIZ DE MESA.- *Vida del maestro Juan de Avila*, Madrid 1618), 10 rs.
- *el Juego de damas* (José Carlos GARCEZ DE LA SIERRA.- *Libro nuevo de juego de damas dividido en tres tratados*, Madrid 1684), 4 rs.
- *Directorium judicum*, 3 rs.
- *Compendio de Navarro* (Martín AZPILICUETA “doctor NAVARRO” .- *Compendio e sumario de confessores*, Coimbra 1569), 3 rs.
- *Apolojia de la orden de San Francisco* (Gabriel GUILLISTEGUI.- *Apologia en defensa de la orden penitencial de San Francisco*, Bilbao 1643), 5 rs.
- *Bitá deorum*, 4 rs.
- *Andrea Valenci paratilla*, 12 rs.
- *Balderama exercicios espirituales* (Pedro de VALDERRAMA.- *Exercicios espirituales para todos los dias de la Quaresma*, Sevilla 1602), 5 rs.
- *Aspicueta Ynquirion manual* (Martín de AZPILICUERA, “doctor NAVARRO”.- *Enchiridion manuale confessarium et poenitentium*, Salamanca 1557), 5 rs.
- *tercera parte de la Corona gotica* (Diego de SAAVEDRA Y FAJARDO.- *Corona gothica, castellana y austriaca*, Munster 1645), 8 rs.
- *Escurtinius sacerdotalis*, 18 rs.
- *obligacion del cristiano de orozco* (fray Pedro de OROZCO.- *Instrucion y 7 obligacion del christiano fundada en los siete sacramentos de la Iglesia*, Viena 1635), 3 rs.
- *Blivia sacra antogua*, 10 rs.
- *Transformaciones de Obidio* (Publio OVIDIO NASON.- *Las metamorfosis*, Amberes 1551, Évora 1574, Toledo 1578, Salamanca 1580), 6 rs.
- *Gerarquia celestial*, 3 rs.
- *Villafani opera poetica*, 5 rs.
- *de la eterna felicidad*, 4 rs.
- *escrupulos del marques de Balcalayo*, 5 rs.
- *Oracio*, 2 rs.
- *Lescano de oracion tomo segundo* (Juan de LEZCANO.- *De la oracion y meditacion, ayuno y limosna*, Pamploa 1630), 5 rs.
- *Ydilio sacro* (Bernardino de REBOLLEDO.- *Idilio sacro*, Amberes 1660), 3 rs.
- *la savia de Coria* (Francisco de ARCOS.- *La sabia de Coria: vida de la venerable madre Maria de Jesus natural de el Guijo de el duque de Alva en el obispado de Coria*, Madrid 1671), 3 rs.
- *Tapia de la gineta* (Gregorio de TAPIA Y SALCEDO.- *Ejercicios de la gineta*, Madrid 1643), 15 rs.
- *el Argenis de coral*, 8 rs.
- *las sivilas poeticas*, 5 rs.
- *Vida de Santa Ursula*, 5 rs.
- *breviarios de a quarto de a media cama*, 88 rs.
- *cinquenta libros de varias facultades*, 77 rs.

Al finalizar su trabajo Francisco Díaz no olvida consignar *que es de edad de quarenta y nueve años*.